FENANIC
FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA
Apartado Postal 3140 Tel. 22665696
Managua 11001, Nicaragua.Fax: 22668863
e-mail: guy.bendana@guybendana.com.ni
Web: www.academiadeajedrezjulioramirezdearellano.com
Miembro de:
La Federación Internacional de Ajedrez (FIDE)
La Confederación Americana de Ajedrez (FIDE América)
La Confederación Centroamericana de Ajedrez (CCA)
La Federación Iberoamericana de Ajedrez (FIBDA)
El Comité Olímpico Nicaragüense (CON)
El IND y el CONADERFI

Presidentes Honorarios

Cardenal Miguel Obando y Bravo
Comandante Emmett Lang S., Presidente del Comité Olímpico Nicaragüense (CON)
Kirsan Nikoláyevich Iliumzhínov, ExPresidente de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE).

Junta Directiva

Presidente: Dr. Guy J. Bendaña G.
Vicepresidente: AI Gerardo Avellán
Secretario: MN Félix Espinoza
Tesorero: Lic. Ana Jeanssy Fornos
Vocal I: Lic. José William Lau
Vocal II: Ing. Roger ConradoFiscal:
MF Ing. René Lacayo C.

Convocatoria al XXI Torneo Internacional de Ajedrez Ing. Joaquín Hurtado in Memoriam 2021, (Cerrado).

La FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA (FENANIC) convoca a este torneo, que se jugará de conformidad con las bases siguientes:

1. Torneo Cerrado por Invitación. Jugadores Invitados.

1°MICarlos Juárez.

2°MI Danilo Canda.

3°MIJorge Ernesto Girón.

4°MICarlos Dávila.

5°MF Martín Guevara.

6°MF René Lacayo.

7°MF Ariel Romero.

8°MNMarcos Ortiz.

9°MN Ernesto Fonseca.

10°Nahúm Espinoza.

2. SISTEMA DE JUEGO, TIEMPO DE REFLEXIÓN Y VALIDEZ PARA EL ELO FIDE:

Se jugará bajo el sistema de liga (Round-robin) a un ritmo de juego de 90 minutos, con incremento de 30 segundos desde la primera jugada para toda la partida.
Será válido para el Elo FIDE.

3. TOLERANCIA DE ESPERA.
Será de 30 minutos.

4.LOCAL

Salón de Torneos KirsanNikoláyevichIliumzhínov de la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano.

5. CALENDARIO

Inscripciones: Domingo 26 de diciembre de 2021, desde la 1:30 p.m. El costo de la inscripción es de US$ 10.00 o su equivalente en córdobas.

Inauguración: Domingo26 de diciembre, a las 3:15 p.m.

Días y horas de juego:

Ronda 1 domingo 26 de diciembre (3:30 p.m.)

Ronda 2 lunes 27 de diciembre (9:00 a.m.)

Ronda 3 lunes 27de diciembre (2:30 p.m.)

Ronda 4 martes 28 de diciembre(9:00 a.m.)

Ronda 5 martes 28 de diciembre (2:30 p.m.)

Ronda 6 miércoles 29de diciembre (9:00 a.m.)

Ronda 7 miércoles 29de diciembre (2:30 p.m.)

Ronda 8 jueves 30 de diciembre(9:00 a.m.)

Ronda 9 jueves30 de diciembre (2:30 p.m.)

6. EMPLEO DE LA TABLA DE SCHURING

a) Para efectos de sorteo numérico, se empleará la correspondiente Tabla de Schuring, con sucesión numéricamente ordenada de rondas.

b) El número asignado a cada jugador se obtendrá del sorteo realizado por el árbitro, AI Pablo Moraga, con conocimiento de los jugadores participantes. Este número no es transferible.

7. SISTEMAS DE DESEMPATES

Se emplearán los sistemas siguientes:

I. **Resultado Particular** (encuentro directo). La suma de puntos de los enfrentamientos entre los jugadores empatados.

II. **El mayor número de victorias.**

III. **Sistema Sonneborn – Berger**.

Consiste en sumar:

- la totalidad de los puntos de los rivales a quienes cada jugador ha ganado.
- la mitad de los puntos de aquellos con quienes cada jugador ha entablado.
- No se agrega nada respecto a aquellos con quienes cada jugador ha perdido.

IV. **Sistema Arranz (0.6 empate negras / 0.4 empate blancas).**
V. **Mayor número de victorias con negras.**

8. PREMIOS

Primer Lugar:	US$ 500.00 y Trofeo FIDE
Segundo Lugar:	US$ 400.00 y Trofeo FIDE
Tercer Lugar:	US$ 300.00 y Trofeo FIDE
Cuarto Lugar:	US$ 200.00
Quinto Lugar:	US$ 100.00

Los premios no serán divididos.

9. PUNTOS VARIOS

Medidas Sanitarias: El uso de mascarilla es obligatorio en toda el área del torneo incluye: pasillos, patio del fondo, acera, sanitarios y parqueo.
La mascarilla debe cubrir la boca y nariz en todo momento.
En los primeros 5 minutos de cada ronda será aplicado alcohol gel a todos los jugadores.

- Regirá el reglamento FIDE vigente.
- La anotación de la partida es obligada.
- Todas las partidas deben ser jugadas en la hora y fecha programada para cada ronda.
- Si los jugadores pactan tablas sin comparecer a jugar, o no completan 30 jugadas se le pondrá cero a cada uno.
- Se prohíbe a los jugadores portar y usar teléfonos celulares u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego. La sanción si suena, se reciban o hagan llamadas por medio del teléfono celular u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego, será la pérdida de la partida.
- Se prohíbe abandonar durante la partida local de juego, sin la previa autorización del árbitro.
- En cumplimiento de la **LEY PARA EL CONTROL DEL TABACO**, **LEY No. 727,** aprobada el 29 de Junio del 2010 y publicada en La Gaceta No. 151 del 10 de Agosto del 2010, se prohíbe fumar en la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano. Esto incluye las áreas de parqueo y patio trasero. El jugador que fume será amonestado por el árbitro, quien le indicará que deje de fumar y le sancionará quitándole 10 minutos a su reloj. Si el jugador reincide o no acata la orden del árbitro, será expulsado del torneo. Si alguien del público fuma en el local, será invitado por árbitro a abandonar el local.

- Los delegados, padres de familia, entrenadores y el público espectador deberán guardar la compostura debida, proceder con respeto y altura. Guardarán silencio y se abstendrán de comentar o hacer señas sobre cualquier partida.
- Los jugadores que hayan terminado sus partidas se vuelven espectadores, por lo queno podrán permanecer en el área de juego, pero sí en el área reservada a los visitantes. Sin embargo, es prohibido que hagan comentarios sobre partida alguna, analizar partidas y hacer uso del celular o alterar el orden.
- Al inicio de la ronda se les hará entrega a los jugadores del reloj, el tablero y las piezas, y el que resultare ganador los devolverá al árbitro. Si la partida fuere tablas, la entrega la harán ambas contendientes.
- No se permitirá:
- a) el acceso al área de juego de computadoras.
- b) el uso de relojes y juegos diferentes a los de la competencia.
- c) Llevar mochilas al salón de juego. Si las portan deberán dejarla en vehículos o en área del parqueo. Si se trata de un ajedrecista no se inscribirá en el torneo.
- Favor no dañar los muebles, ni manchar paredes, o causar cualquier otro daño. Cuidemos el local, pues de él nos servimos.

10. MEDIDAS DISCIPLINARIAS POR ABANDONO DEL TORNEO Y DESACATO AL ÁRBITRO

Si un jugador no comparece a jugar dos rondas injustificadamente, se considerará que abandonó el torneo. Si no justificare debidamente su abandono a criterio del árbitro del torneo, deberá pagar la suma de C$ 500.00 o, de lo contrario no será admitido a jugar los torneos oficiales de FENANIC, durante un año, a partir de la conclusión del torneo que abandonó.

El ajedrecista que desacate las indicaciones del árbitro, tenga mala conducta durante el desarrollo del torneo o infrinja las reglas de esta convocatoria o las de la FIDE, no podrá jugar los torneos oficiales de la Federación o avalados por esta, durante un año, a partir de la fecha en que el árbitro del torneo le notifique la medida disciplinaria.

11. DIRECTOR DEL TORNEO

OIT AI Gerardo Avellan

12. ARBITROS DEL TORNEO

Árbitro Principal: AI Pablo Moraga.
Árbitro Adjunto Principal: AF Félix Espinoza.
Árbitro: Norlan Gaitán.

Managua, 1 de diciembre de 2021.

AI Licdo. Hamlet Danilo García Rojas
Director de Prensa de FENANIC